

Asunto: Charla debate con jóvenes. Un segundo cambia tu vida.

Expediente y Registro

Expediente: DM_2015_SV_155

Fecha informe: 24 / Noviembre / 2015

La O.N.G. Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, dentro del ámbito de sus competencias y en la persecución de sus objetivos sociales informa:

Hoy 24 de noviembre, más de 120 jóvenes han compartido con nosotros sus inquietudes sobre las drogas y la conducción.

- Cuando conducimos... Todo puede pasar en un segundo.
- Cuando luchamos por la libertad... no podemos mentirnos.
- Cuando nos drogamos... nos condenamos.

De vuelta a la educación vial y del respeto, en el compromiso adquirido con el Pacto Social contra la Droga y relacionando el tema del consumo de sustancias modificadoras con la conducta y su influencia en la conducción, más de 120 jóvenes de Mequinenza han entrado en debate con compañeros de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas y la organización ciudadana Sabina Blanca.

Lamentamos.

- Se ha podido determinar un inicio al consumo de drogas de abuso por debajo de los 14 años.

Sus preocupaciones.

- ¿Qué es delito?
- ¿Qué sucede si consumo y me pillan?
- ¿Tener plantas de marihuana es delito?
- ¿Qué debo hacer si fulanito que conduce va drogado o borracho?
- ¿Cuáles son las tasas de alcohol permitidas en la conducción de ciclomotores?
- ¿Por qué la droga condena mi libertad?

Gracias a todos los que hacéis posible la lucha para el cambio.

Por una sociedad en valores y firmemente convencidos en la fuerza de la formación y la educación.

Chala debate: Un segundo cambia tu vida.

Informa.

Departamento de Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas